

## CRÓNICA UNIVERSITARIA

---

### **Señor Ignacio Garzón**

En enero último, la Universidad ha experimentado una sensible pérdida con la muerte del señor Ignacio Garzón, que desde hace algún tiempo desempeñaba el puesto de bibliotecario de la Universidad.

El señor Garzón, en su juventud vivió consagrado a la enseñanza, más tarde, el partido mitrista al que ha pertenecido con una lealtad y consecuencia muy honrosas, lo llevó hasta las Cámaras Nacionales y, por fin, en sus últimos años, los más fecundos de su vida, se dedicó por entero al estudio de nuestra historia, produciendo, talvez, la obra más considerable de cuantas han visto la luz pública sobre este tema.

Su "Crónica de Córdoba" se compone de tres gruesos volúmenes repletos de documentos y ricos en observaciones finas y agudas. El primer tomo comprende la historia de Córdoba, desde 1783 hasta 1820; el segundo abarca el período de 1820 a 1836, y el tercero desde 1836 a 1852. Deja además esbozado, con los datos en forma cronológica, un tomo complementario que coronaría la obra y que comprende el período de 1641 a 1784.

A más de su obra fundamental, ha sido colaborador asiduo de numerosos diarios y revistas del país; con lo publicado en ellos puede formarse un volumen de materias históricas. Así, enunciando, pueden mencionarse los trabajos: “Los hospitales de Córdoba”, “Matorras y Sobremonte”, “Expulsión de los Jesuitas”, “Una expedición al Chaco en el siglo XVIII”, “Don Baltazar de Figueroa y Guevara”, “Construcción de la Catedral”, “Evasión de Indios”, “Sublevación Traslasierra e Ischilin”, “La independencia del Perú”, “Recuerdos de antaño”, “Los primeros pobladores de la villa de Santa Rosa”, “Épocas paralelas”, etc.

De la fisonomía moral de este varón justo y bueno, nada podrá hablar mejor que las sencillas palabras que él dejó escritas en sus memorias íntimas: “Jamás dí mal ejemplo a los niños que educaba, y a Dios que me confortó con su gracia le estoy reconocido del bien inapreciable de no tener remordimientos”.

A la tumba del venerable muerto llevó el señor Rector el testimonio del duelo que experimentaba la Universidad, en cuyo nombre el secretario general, doctor Ernesto Gavier, hizo uso de la palabra, leyendo el sentido discurso que va a continuación.

Señores:

Una fosa más, abierta para guardar los despojos mortales de un anciano venerable, arrebatado para siempre del seno de los suyos y de esta sociedad, que le contaba en el número de sus miembros beneméritos.

En medio del profundo duelo que su desaparición ha causado en todos los ánimos, presa de la más viva emoción y por virtud del honroso mandato que me ha sido conferido por el señor Rector de la Universidad, traigo para el llorado muerto, la ofrenda de cariño y respeto que sus compañeros del secular instituto han querido tributarle.

Y pienso, señores, que rendir este postrer homenaje a la memoria de Ignacio Garzón, obra muy superior a mis méritos, es tarea penosa pero compensadora para mí: penosa, porque al es-

bozar los méritos y excelencias de este espíritu virtuoso y fecundo, habeis de sentir más acerbamente el aguijón de su pérdida irreparable; y compensadora, porque así considero a la de deshojar alabanzas alrededor de una vida que ha sido toda ella de suyo un elogio.

Por doquiera que Ignacio Garzón orientara su existencia, dejó señalado su paso con huella firme y profunda.

Educacionista, fué un apasionado maestro de la juventud que en repetidas generaciones recibiera los beneficios de sus enseñanzas, fundadas en el ejemplo sano y en las disciplinas del estudio, concienzudo y eficaz.

Sabía sobradamente que el magisterio es un apostolado, y en sus aras derramó, pródigamente, todo el caudal de su saber y de su bien ganada experiencia. Jamás escatimó sacrificio ni desvelo alguno, alcanzando bien pronto merecida reputación de educador y la gratitud de las generaciones cuyo carácter modeló.

Periodista de raza, viósele igualmente derrochar las agudezas de su ingenio y las energías de su espíritu avisado, en las inolvidables hojas del "Córdoba Libre" y del "Eco de Córdoba"; pero inspirado siempre e invariablemente guiado por el levantado ideal de su alma noble y generosa.

Publicista sesudo y erudito, Ignacio Garzón nos ha legado ese rico caudal histórico que se llama: "Crónica de Córdoba", que conquistó el más unánime y decidido aplauso, y del cual dijera el malogrado Adan Quiroga, que está concebido con criterio independiente y honrado y que constituye una valiosísima contribución para la elaboración de nuestra historia nacional.

Además de los cargos electivos de diputado al Congreso de la Nación y de diputado a la Legislatura provincial, que supo ocupar dignamente, desempeñó también los puestos de presidente del Consejo de Educación y de secretario de la Cámara de Senadores de la provincia, sirviendo, asimismo, la secretaria del H. Concejo Deliberante municipal; dejando en todos ellos el testimonio de sus luces y de su acción proficua y eficiente.

Anciano ya, el señor Garzón fué llamado para ocupar la dignidad de bibliotecario director en nuestra Universidad, cargo que ocupaba hasta ayer, y todos sabemos, señores, la importante actuación del extinto en tan delicadas funciones, como bibliófilo y como organizador, imprimiendo a la Biblioteca nuevos rumbos y marcado carácter y enriqueciéndola con un valioso caudal de obras.

No es esto todo. El señor Ignacio Garzón ha sido en Córdoba un exponente social y una fuerza moral categórica.

Ha sido jefe de un hogar respetable sostenido siempre por el fervor de su ejemplo sin mácula.

Varón de porte modesto y austero, supo conquistarse el respeto y amor de los suyos, y el aprecio y cariño de sus amigos y de cuantos le conocieron.

A él, como a ninguno, puede aplicársele aquel elogio de Bossuet, a la memoria de Nicolás Cornet:

“Sus consejos eran rectos, sus sentimientos puros, sus reflexiones eficaces, y su firmeza invencible. Era hombre de antiguo cuño, de antigua sencillez y de probidad antigua”.

---

#### **Doctor José R. Ibáñez**

El día 19 de Enero pasado falleció en esta capital el doctor José R. Ibáñez, profesor de Derecho Romano en nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

El extinto, nacido en Catamarca, cursó sus estudios superiores en esta Universidad donde se graduó en el año 1887.

La carrera del doctor Ibáñez ha sido tan variada como distinguida. Abogado, Juez, Ministro en su provincia natal y Diputado

Nacional por la misma, Senador en la nuestra, y Presidente del Concejo Deliberante en la Municipalidad de Córdoba, Académico y Profesor en la Universidad; tales son los títulos y los cargos que tuvo el doctor Ibáñez, merecidos por las cualidades estimables del extinto.

La Universidad y la Facultad de Derecho dictaron decretos de honores y, en nombre de la última, hizo uso de la palabra el doctor Eufracio S. Loza, cuyo discurso publicamos a continuación.

Señores:

Breve tiempo ha transcurrido, desde que nos congregábamos, en esta mansión de la paz y del silencio, a despedir al que fué distinguido Decano y Profesor de nuestra Facultad de Derecho, doctor Juan Carlos Pitt; cuando venimos nuevamente, a rendir también, nuestro postrer homenaje, al ilustrado Profesor, cuya reciente desaparición ha dejado tan hondo vacío en el magisterio y en el seno de nuestra sociedad, en la que ocupó la distinguida posición señalada por su actuación correcta y digna.

El doctor Ibáñez formó su personalidad, con el mérito incomparable de su propio esfuerzo; de talento reposado y claro, sintió desde su juventud, la especial vocación del libro. Obrero infatigable en las árdidas tareas intelectuales, bien pronto adquirió el cuantioso capital de su erudición reconocida, que lo habilitó para entrar con éxito en la carrera de la vida.

Así se le ve ocupar altos destinos públicos, en seguida de egresar de las aulas universitarias; ministro de gobierno en su provincia natal, diputado nacional por la misma, fiscal nacional, juez en lo criminal, diputado por varios períodos y senador en nuestra provincia, presidente del H. Concejo Deliberante Municipal de esta ciudad; profesor en el colegio nacional y académico y catedrático en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en nuestra Universidad. Ejerció también su profesión de abogado, revelando especiales aptitudes de preparación y competencia, con-

servando siempre la ecuanimidad de su espíritu para juzgar a los hombres.

Profesor laborioso e infatigable; prodigaba, en su enseñanza, todos sus nobles entusiasmos por la causa de la verdad, porque poseía el concepto exacto de la misión trascendental del catedrático; la formación de los hombres del futuro, que constituirían las fuerzas directrices que marcan derroteros a las sociedades en su marcha incesante hacia la realización de sus destinos.

De carácter modesto y leal; cualidades inseparables del verdadero mérito, enseñaba la verdad con su palabra; más, la hacía amar con su ejemplo; puso así en práctica, el único criterio que guarda el secreto de la eficacia de la función docente; no basta proyectar luz al cerebro, es necesario que irradie también el calor del sentimiento, despertando la pasión noble y elevada que imprime a la enseñanza vigor y vida, convirtiéndola en fuerza y acción.

En el pleno ejercicio de su labor universitaria, experimentó el grave quebranto en su salud, que fué el signo precursor de su fin no lejano; soportó con entereza todas las alternativas de su enfermedad, conservando invariablemente las modalidades propias de su carácter franco y bondadoso; talvez comprendió desde entonces que eran ya cortos sus días, y contempló su término, con la apacible serenidad que solo puede inspirar la conciencia honrada, iluminada con la esperanza en ese más allá, que consuela y fortifica, en el siempre penoso y difícil proceso de la vida; pues mira la muerte como el obligado sueño, para despertar después, en el día sin ocaso de la eternidad.

En nombre de la Facultad de Derecho, doy la dolorosa despedida al distinguido profesor, (cuya palabra continuará resonando en los claustros seculares de nuestra Universidad, repetida por el eco inextinguible de la gratitud y del recuerdo.

---